

TRIBUNAL SEGUNDO DE GARANTIAS PENALES DEL CAÑAR

Oficio Nro. 0104-2022 TPSC
Cañar, 17 de febrero del 2022.
Juicio Nro. 03334-2019-00155-TSGPC

Dra.
Aida Garcia Berni.
Secretaria General de la Corte Constitucional del Ecuador.
QUITO.-

De mi consideración:

Dentro de la acción extraordinaria de protección signada en la Corte Constitucional con el número 2425-21-EP, en cumplimiento al auto de admisión de fecha "Quito D.M, 25 de Enero de 2022, dictado por los señores Jueces Constitucionales Doctores: Dra. Carmen Fabiola Corral Ponce, Dr. Agustín Modesto Grijalva Jiménez y Dr. Ali Vicente Lozada Padro , y al oficio N° CC-SG-DTPD-2022-01152-JUR, me permito adjuntar al presente, la siguiente documentación:

-Informe de descargo debidamente motivado suscrito por los señores Jueces Dra. Isabel Cristina González Palacios, Dra. Mirian Noemí Pulgarin Muevecela y Dr. Cristian Paul Caguana Siguenca. en (7 fojas).

-Los Cds de audiencia de juicio desarrollada en el Tribunal Segundo de Garantias Penales del Cañar constante en (6 discos) y el informe motivado físico se remite por Servientrega.

Con consideración y estima.

Atentamente.

Abg. Dany Ojeda O.

SECRETARIO ENCARGADO

TRIBUNAL SEGUNDO DE GARANTIAS PENALES DEL CAÑAR.

**TRIBUNAL SEGUNDO
DE GARANTIAS PENALES
DEL CAÑAR**
www.funcionjudicial-cañar.gob.ec

	SECRETARÍA GENERAL DOCUMENTOLOGÍA
Recibido el día de hoy...	22 FEB. 2022
Por...	a las 9:35
Anexos...	2 fojas + cds
FIRMA RESPONSABLE	